

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HOOVER BERMEO E HIJOS CIA LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HOOVER BERMEO E HIJOS CIA LTDA. CORRESPONDIENTE A LOS VEINTE Y TRES DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la República del Ecuador, en la Provincia de Loja, Cantón Calvas, ciudad de Cariamanga a los veinte y tres días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las 09h00, en la oficinas de la Compañía ubicadas en las calles Febres Cordero y Clotario Paz, se reúnen los siguientes socios de la compañía **HOOVER BERMEO E HIJOS CIA LTDA.** 1.- **ANGEL AMABLE BERMEO ABRAHAM**, propietario de ciento veinte participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un dolara cada uno; 2.- **CARLOS RODRIGO BERMEO ABRAHAM**, propietario de ciento veinte participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada uno; 3.- **CESAR AUGUSTO BERMEO ABRAHAM**, propietario de ciento veinte participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada uno; 4.- **MANUEL PATRICIO BERMEO ABRAHAM**, propietario de ciento veinte participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada uno; 5.- **MARIA FATIMA BERMEO ABRAHAM**, propietaria de ciento veinte participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada uno; 6.- **ROSARIO DE LOURDES BERMEO ABRAHAM**, propietaria de ciento veinte participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada uno; que representa el cien por ciento el capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General de Carácter Universal de socios, conforme lo establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Apertura de la sesión por el Presidente.
- 3.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 4.- Análisis y aprobación de Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017.
- 5.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2017.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes que representan ochocientas veinte acciones, constituyen el cien por ciento (100%); del capital suscrito y pagado, por lo que existe el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA HOOVER BERMEO E HIJOS CIA LTDA.**

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Preside la presente Junta el Sr. Cesar Augusto Bermeo Abraham, y actúa como secretaria la Gerente General la Sra. Rosario de Lourdes Bermeo Abraham. El presidente declara válidamente instalada y constituida esta sesión, procediéndose a tratar el orden del día.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

El Sra. Rosario de Lourdes Bermeo Abraham, Gerente General de la Compañía da lectura a su informe correspondiente al año 2017, el mismo que luego de ser analizado es aprobado sin ninguna observación.

CUARTO PUNTO: Análisis y aprobación de Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017.

El Gerente de la Compañía, da lectura a los estados financieros de la Compañía, luego de haber integrado toda la información contable pone a consideración los estados financieros que se correspondiente al ejercicio económico 2017, cuyos resultados son los siguientes: Activos: \$870.712,13; Pasivos: \$800.195,51; Patrimonio Neto: \$70.517,22; Ingresos: 751.245,69; Costos y Gastos: \$750.851,95; Utilidad del Ejercicio Fiscal: \$393,74.

Luego de análisis respectivo de todas las cuentas contables, y de los anexos correspondientes al balance general y el estado de resultados el ejercicio 2017, se resuelve aprobar el balance general y el estado de resultados del ejercicio económico 2017.

SEXTO PUNTO: Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2017.

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad que las utilidades netas correspondientes al ejercicio económico del año 2017 después de participación a trabajadores, impuesto a la renta, y la reserva legal del 10%, resuelven y aprueban registrar la utilidad en la cuenta Resultados Acumulados.

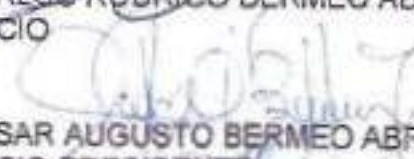
Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión dispone que se lea el acta, y la somete a consideración de la Junta General, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones; firmando para constancia todos los asistentes. Siendo las 10:00 horas, se levanta esta sesión.

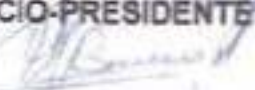


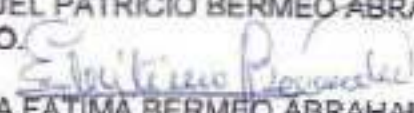
**ANGEL AMABLE BERMEO ABRAHAM
SOCIO**

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA HOOVER BERMEO E HIJOS CIA LTDA.


CARLOS RODRIGO BERMEO ABRAHAM,
SOCIO


CESAR AUGUSTO BERMEO ABRAHAM
SOCIO-PRESIDENTE


MANUEL PATRICIO BERMEO ABRAHAM,
SOCIO.


MARIA FATIMA BERMEO ABRAHAM,
SOCIA.


NARCISA DE JESUS BERMEO ABRAHAM,
SOCIA


ROSARIO DE LOURDES BERMEO ABRAHAM,
SOCIA-GERENTE.